



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma oral</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de noviembre de 2021, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla

Desde que se instauraran en Sevilla la agencia de % uías turísticos+free tour, han sido muchos los problemas que han venido surgiendo respecto de los incumplimientos normativos que estos agentes, sin acreditar, del Turismo han venido realizando.

Sin entrar a analizar el desarrollo de la actividad profesional como guías turísticos que realizan los colaboradores de la plataforma Free Tour en la ciudad de Sevilla, queremos señalar en esta Comisión de Control y Fiscalización, que, con cierta frecuencia, son varios los guías pertenecientes a esta plataforma de Free Tour, los que ejercen esta actividad sin la preceptiva autorización administrativa para la realización de esta actividad. En este sentido, son múltiples las denuncias que la unidad turística de la Policía Local de Sevilla, ha interpuesto contra estos agentes de turismo ilegales, que desarrollan esta actividad profesional sin licencia pero, sin embargo, parece que el trámite de estas sanciones, que corresponde a la administración autonómica, no termina de ejecutarse, por lo que dichas denuncias devienen ineficaces.

Además, desde este grupo municipal, entendemos que, habida cuenta la importancia que el sector turístico tiene para nuestra ciudad, debemos responsabilizarnos de alguna manera, en aquello que no corresponda de manera exclusiva a otras administraciones públicas distintas a la municipal, para que el desarrollo de las actividades profesionales relacionadas con el turismo, se lleven a cabo de la mejor manera posible, pues no podemos olvidar que los guías turísticos de nuestra ciudad son una de las caras visibles de Sevilla para aquellos turistas usuarios de este servicio. Por ello, creemos que, en la búsqueda constante de mejoras en el sector,

Código Seguro De Verificación	d6Auuani3ezF9S4GjP2OZw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	04/11/2021 13:24:44
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d6Auuani3ezF9S4GjP2OZw==		



este Ayuntamiento debe tener como interlocutor o interlocutores del sector de los guías turísticos a las asociaciones de profesionales debidamente acreditados.

Con todo lo anterior, formulamos la siguiente pregunta:

- 1. ¿Conoce este Equipo de Gobierno cuántas denuncias se han interpuesto, en el año 2020 y 2021, a personas que ejerzan la actividad profesional de guía turístico sin la autorización correspondiente en la ciudad de Sevilla?
- 2. ¿Cuántos Policías de la Unidad Turística de la Policía Local de Sevilla están empleados en la interposición y tramitación de las denuncias que se realizan contra las personas que ejercen esta actividad de manera ilegal? Sabiendo que la proliferación de personas que incurren en esta ilegalidad va en aumento, ¿se ha planteado la delegación correspondiente aumentar el número de efectivos dedicados a esta labor?
- 3. Sabiendo que la tramitación definitiva de las sanciones a las personas que ejercen la actividad de guía turístico depende de la Junta de Andalucía, pero conociendo que estas denuncias se interponen por nuestra Policía Local, ¿cuántas sanciones se han ejecutado en relación a las denuncias interpuestas por nuestros agentes de la policía local correspondiente?
- 4. ¿Ha mantenido este Ayuntamiento, a través de la delegación correspondiente, reuniones o contacto con agrupaciones de guías turísticos de Free Tour Sevilla, o de cualquier otra plataforma, o independientes, que no dispongan de la autorización administrativa correspondiente?

Fdo. Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación	d6Auuani3ezF9S4GjP2OZw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	04/11/2021 13:24:44
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/d6Auuani3ezF9S4GjP2OZw==		

